

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000010

EXTRACTO

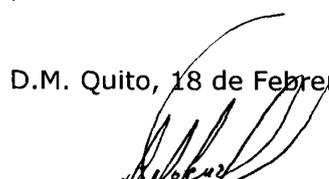
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE BICO INTERNACIONAL S.A.

Se comunica al público que BICO INTERNACIONAL S.A. amplió su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de Enero de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.000767 de 18 de Febrero de 2011

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO.- La compañía tendrá por objeto: ensamble, elaboración y operaciones de maquila de libros animados, ... Exportar, importar, comprar, vender, comercializar, imprimir, editar y distribuir libros, revistas, publicaciones..."

D.M. Quito, 18 de Febrero de 2011


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO


EXP. 48153
Tr. 01.1.11.000083

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.